



Fecha: 13/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L. ( 26661 )  
LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	( 300070003 - 2 ) Alojamiento de terceros (no agentes) [2023 1189-1] HABITACIÓN DOBLE 4 NOCHES Check in: 16/3/2023 Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] 5 habitaciones simples por 4 noches desde 16/03/23 al 20/03/23 Check in: 16/3/2023 Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] HABITACIÓN SIMPLE POR 7 NOCHES Habitación simple Check in: 13/3/2023 Check out: 20/3/2023	14.000,00	280.000,00
0	2	7,00	( 300070003 - 2 ) Alojamiento de terceros (no agentes) [2023 1189-1] HABITACIÓN DOBLE 4 NOCHES Check in: 16/3/2023 Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] 5 habitaciones simples por 4 noches desde 16/03/23 al 20/03/23 Check in: 16/3/2023 Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] HABITACIÓN SIMPLE POR 7 NOCHES Habitación simple Check in: 13/3/2023 Check out: 20/3/2023	14.000,00	98.000,00
0	3	4,00	( 300070003 - 2 ) Alojamiento de terceros (no agentes) [2023 1189-1] HABITACIÓN DOBLE 4 NOCHES Check in: 16/3/2023	15.000,00	60.000,00

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CANOOSO  
Subdirector General de Administración Financiera  
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario



Fecha: 13/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 1  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L. ( 26661 )

LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	12,00	Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] 5 habitaciones simples por 4 noches desde 16/03/23 al 20/03/23 Check in: 16/3/2023 Check out: 20/3/2023 [2023 1189-1] HABITACIÓN SIMPLE POR 7 NOCHES Habitación simple Check in: 13/3/2023 Check out: 20/3/2023 ( 300070003 - 3 ) Racionamiento a terceros (no agentes) [2023 1189-1] RACIONAMIENTO PARA 7 PERSONAS ENTRE LOS DÍAS 17/3/23, 18/3/23 y 19/3/23 3 ALMUERZOS POR PERSONA 3 CENAS POR PERSONA [2023 1189-1] RACIONAMIENTO PARA LOS DÍAS 14/23, 15/3/23, 16/3/23, 17/3/23, 18/3/23 y 19/3/23 6 ALMUERZOS 6 CENAS	4.500,00	54.000,00
0	5	42,00	( 300070003 - 3 ) Racionamiento a terceros (no agentes) [2023 1189-1] RACIONAMIENTO PARA 7 PERSONAS ENTRE LOS DÍAS 17/3/23, 18/3/23 y 19/3/23 3 ALMUERZOS POR PERSONA 3 CENAS POR PERSONA [2023 1189-1] RACIONAMIENTO PARA LOS DÍAS 14/23, 15/3/23, 16/3/23, 17/3/23, 18/3/23 y 19/3/23 6 ALMUERZOS 6 CENAS	4.500,00	189.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL</b>					681.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO  
subdirector General de Administración Financiera  
M.E.C.C.yT.

Firma Adjudicatario



Fecha: 13/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L. ( 26661 )  
LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO		Según formulario de cotización		
LUGAR DE ENTREGA		RIO GRANDE		
PLAZO DE ENTREGA		el día 13 al 20 segun detalle en form. cot.		
CONDICIÓN GENERAL		Según formulario de cotización		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2023 RAF: 1189 Nro: 1		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 387 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO		6543 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andres CARDOSO  
Subdirector General de Administración Financiera  
M.E.C.yT.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario